FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	Oficina de Infraestructura Penitenciaria
Unidad orgánica:	Unidad de Estudios y Proyectos
Cargo estructural:	No aplica
Clasificación:	No aplica
Nombre del cargo/puesto:	**INGENIERO CIVIL**
Dependencia jerárquica:	**JEFE/A DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**
Puestos a su cargo:	No aplica

PROCESO CAS Nº 22-2024-INPE/OIP (NECESIDAD TRANSITORIA)

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Evaluar, verificar, elaborar y suscribir los proyectos asignados a la Oficina de Infraestructura Penitenciaria de los Estudios y Proyectos en los Establecimientos Penitenciarios u oficinas regionales, en concordancia con la misión institucional y política del INPE, con la finalidad de lograr los objetivos de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Revisión semanal en la consulta amigable del MEF, sobre la ejecución presupuestal de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria de los Estudios y Proyectos en los Establecimientos Penitenciarios, a fin de tener reporte y ver los avances de los mismos.
2	Elaboracion, revisión y suscripcion de expedientes tecnicos(proyectos de inversión) y proyectos de preinversion que le fueran asignados por la UEYP en sus diversas modalidades.
3	Participar como Jefe del Equipo de Revisión(Supervisión) o Jefe de Proyecto o Coordinador de Proyecto en la elaboración del proyecto de inversion o preinversión; verificando que se cumplan las normas vigentes, y los requisitos mínimos para su posterior ejecución.
4	Elaborar planes de trabajo y cronogramas para los proyectos de inversion y preinversion, elaborar las pre liquidaciones y liquidaciones de los proyectos gestionados por la UEYP y realizar el seguimiento correspondiente.
5	Participar como Miembro de Comités de Selección y/o Comité de recepción de obra, y/o absolver consultas referidas a su especialidad en la ejecución de la obras y en los procesos de selección de los proyectos de inversion y preinversion gestionados en el presente año por la UEYP.
6	Verificar los proyectos de la cartera priorizada, a fin de ver el avance de los mismos y de corresponder suscribir los documentos que resulten necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la cartera priorizada.
7	Presentar propuestas de mejora dentro de las actividades, reuniones, metodología, alternativas de solución en su especialidad en los proyectos gestionados en el presente año, en aras de la mejora continua de la UEYP.
8	Otras funciones asignadas, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para viajar a nivel nacional

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar): Temporal [X] Permanente [ ]

Debido a la necesidad de contar con un seguimiento sobre la ejecucion presupuestal, se requiere que se realice viajes a los Establecimientos Penitenciarios, oficinas regionales del INPE, instituciones publicas y/o privadas, para brindar la asitencia tecnica respectiva.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
[ ] Primaria		
[ ] Secundaria		
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)		
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)		
[X] Universitario		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado(a)		
[ ] Bachiller		
[X] Título/ Licenciatura	Ingeniero civil	
[ ] Maestría		
[ ] *Egresado* [ ] *Grado*		
[ ] Doctorado		
[ ] *Egresado* [ ] *Grado*		

C) ¿Colegiatura?

Sí [X] No [ ]

D) ¿Habilitación profesional?

Sí [X] No [ ]

Firmado digitalmente por TORRES LIMACHE Paula Cristina FAU 20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.04.2024 07:09:37 -05:00

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto *(No se requiere sustentar con documentos)* **:**

Reglamento Nacional de Edificaciones y/o Diseño de edificaciones y/o Ley de Contrataciones del Estado

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Diplomado y/o especializaciòn en Gestión Pública y/o Gerencia de Proyectos

Curso de Gestón de Obras Públicas y/o Curso de Formulación de Proyectos INVIERTE PE.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			**X**	
Hojas de cálculo			**X**	
Programa de presentaciones			**X**	
Otros (Autocad)			**X**	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS/DIALECTOS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	**X**			
Quechua	**X**			
Otros (especificar)	**X**			
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

seis (06) años

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de **experiencia requerido para el puesto** en la función o la materia:

cuatro (04) años

B) Indique el tiempo de **experiencia requerido para el puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

tres (03) años como especialista

C) En base a la experiencia requerida para el puesto **(parte A)**, señale el tiempo requerido en el **sector público**:

tres (03) años

***** *Mencione* ***otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia*** **,** *en caso existiera algo adicional para el puesto.*

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades de comunicación, liderazgo, capacidad de trabajo en equipo e iniciativa.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DIRECCIÓN: Calle Adolfo de la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato (sujeto a periodo de prueba)
	TÉRMINO : 31 de julio de 2024 (DETERMINADO, RENOVABLE Y SUJETO A PERIODO DE PRUEBA)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 9,000.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/.64.19, Decreto Supremo 313-2023-EF: S/.50.00. Total: S/. 9,114.19
	Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

INPE INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Firmado digitalmente por TORRES LIMACHE Paula Cristina FAU 20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.04.2024 07:09:55 -05:00

Firmado digitalmente por UGAZ MANYARI Oscar Humberto FAU 20131370050 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.04.2024 10:43:39 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
CAS N° 022-2024-INPE/OIP

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Calle Adolfo la Jara N° 234 - Urb. San Antonio - Miraflores
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: **Determinado** (Sujeto a periodo de prueba) hasta el 31de julio de 2024 (renovable)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/ 9,000.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 / Decreto Supremo 313-2023-EF: S/. 50.00Total : S/. 9,114.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, asi como toda deducción aplicable al trabajador)

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (*)

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	R.J. N°038-2024-INPE/OIP	Jefatura OIP
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	18/04/2024	Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	19/04/2024 al 03/05/2024	Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada a mesa de partes digital del INPE: https://mesadepartes.inpe.gob.pe **Desde las 08:15 hasta las 16:15 horas, Único día de recepción**, colocar en asunto del correo: **CAS N° 022-2024 – OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA** ***No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.**	06/05/2024	Trámite Documentario
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	07/05/2024 al 08/05/2024	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	09/05/2024	Recursos Humanos
7	Entrevista Personal Virtual	10/05/2024 y 13/05/2024	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	14/05/2024	Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	15/05/2024	Recursos Humanos
10	Inicio de labores	16/05/2024	Recursos Humanos

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.
3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.